

FUNDACION BIOENTORNO

FB : ACTAS DE ASAMBLEAS



**ACTA No.22**  
**REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL**  
**DE LA FUNDACIÓN BIOENTORNO.**  
**NIT. 900.254.750-0**

En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las 10:35 am del día 10 de marzo del año 2026, se congregó en *Reunión Ordinaria de Asamblea General* la FUNDACIÓN BIOENTORNO identificada con el NIT. 900.254.750-0, conforme lo indicado en el artículo 3 del Decreto 176 de 2021 y el artículo 24 de los Estatutos de la Fundación BioEntorno, de manera presencial en las oficinas de la Fundación, Calle 48 No. 16ª - 21, previa convocatoria realizada por la Presidente Ejecutiva y enviada con más de quince (15) días de anticipación a los siguientes Miembros Honorarios, vía correo electrónico:

MIEMBRO HONORARIO	IDENTIFICACIÓN
Gustavo Sánchez Lesmes	C.C. 16.625.960
Libardo Mojica Rojas	C.C. 13.221.210
Elsa Infante de Segura	C.C. 20.337.542
Mauricio Arenas Porras	C.C. 19.397.424
Maria Virginia Moreno	C.C. 37.248.862
Lascano Alberto Barbosa	C.C. 11.790.080
Silvana Mojica Moreno	C.C. 52.700.017
Camilo Uribe Posada	C.C. 98.671.772

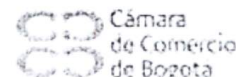
En consecuencia, la Presidente Ejecutiva dio lectura al orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Elección de Presidente y Secretario para la reunión
4. Elección del Comité de Verificación del Acta
5. Informe de Gestión de la Presidencia Ejecutiva y de la Junta Directiva 2025
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025
8. Aprobación del Presupuesto 2026
9. Designación de los Excedentes del ejercicio (si a ello hay lugar)
10. Elección de Revisor Fiscal
11. Nombramiento de la Junta Directiva 2026.
12. Autorización dirigida a la Representante Legal para que la Fundación BioEntorno continúe en el Régimen Tributario Especial
13. Lectura, aprobación y firma del Acta.

FUNDACION BIOENTORNO

FB : ACTAS DE ASAMBLEAS



## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

## 1. Verificación del Quórum

Se verificó la presencia del Quórum Estatutario para poder deliberar y decidir así:

MIEMBRO HONORARIO	IDENTIFICACIÓN	ASISTENCIA	OBSERVACIONES
Libardo Mojica Rojas	C.C. 13.221.210	Presente	
Elsa Infante de Segura	C.C. 20.337.542	Presente	
Mauricio Arenas	C.C. 19.397.424	Presente	
Camilo Uribe Posada	C.C. 98.671.772	Presente	
María Virginia Moreno	C.C. 37.248.862	Presente	
Silvana Mojica Moreno	C.C. 52.700.017	Presente	
Lascario Barbosa	C.C.11.790.080	Presente	

Estando presentes 7 miembros de un total de 9 miembros, de los cuales uno está sin designación, conforme lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos de la Fundación, se cumple con el Quórum para deliberar y decidir.

De igual forma, participan en la presente Asamblea Ordinaria, la señora Pilar del Rocío Duarte, identificada con cédula número C.C. 52.427.735, en calidad de Revisora Fiscal de la Fundación Bioentorno, la señora Diana Tuta, identificada con CC 52.547.138 en calidad de Contadora, el Sr. Leonardo Carrillo, identificado con C.C. 79.572.904 en calidad de Asesor Contable de la Fundación, la Ing. Mónica Suárez Medina, identificada con cédula número C.C. 1.032.412.963, Directora Técnica de la Fundación Bioentorno y el Sr Juan Camilo Pinzón identificado con C.C 79.938.755, Director Administrativo y Financiero..

## 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez leído el orden del día por parte de la Presidente Ejecutiva de la Fundación Bioentorno, se solicita incluir en el punto 10 lo siguiente: Elección de revisor Fiscal y definición de sus honorarios, una vez ajustado se aprueba de manera unánime por los Miembros Honorarios Presentes.

## 3. Elección de presidente y secretario de la reunión

Se postuló y eligió de manera unánime al Dr. Mauricio Arenas, para ser el Presidente y a la Ing. Mónica Suárez Medina como Secretaria de la reunión de la **Asamblea General Ordinaria**.

Los designados aceptaron expresamente su nombramiento.

#### 4. Elección del comité verificador del Acta

Como parte del comité verificador del acta se postulan el Dr. Camilo Uribe y la Dra. Elsa Infante, quienes son elegidos por unanimidad de los presentes para tales cargos y aceptan expresamente la designación.

#### 5. Informe de Gestión de la Presidencia Ejecutiva y de la Junta Directiva 2025

La Presidente Ejecutiva dio lectura al Informe de Gestión correspondiente al periodo 2025, detallando la información de los aspectos administrativos, jurídicos, financieros, ambientales y de responsabilidad social corporativa, así como las proyecciones para 2026. Este informe hace parte integral del presente Acta bajo el nombre de Anexo 1 del ACTA 22.

Una vez presentada la información relacionada con los planes de responsabilidad social, se solicita a la Presidencia retomar la plataforma virtual de capacitaciones BioAkademy

En consecuencia, se somete a votación la aprobación del Informe de Gestión de la Presidencia Ejecutiva y de la Junta Directiva por parte de la Asamblea General, obteniendo la aprobación por unanimidad de los Miembros Honorarios Presentes.

#### 6. Informe del Revisor Fiscal

La Revisora Fiscal Pilar del Rocío Prada Duarte da lectura al informe y dictamen de Revisoría Fiscal, el cual hace parte integral de la presente Acta bajo el nombre Anexo No. 3, el cual no presenta novedades.

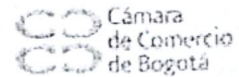
#### 7. Aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2025

Teniendo en cuenta la recomendación de la Junta Directiva en relación con los estados financieros que fueron socializados por la Dra. Diana Tuta, Contadora de la Fundación BioEntorno en sus diferentes aspectos; los cuales fueron enviados con anticipación al desarrollo de la reunión y hacen parte integral del presente Acta bajo el nombre Anexo 2 del Acta 22.

Se someten para aprobación los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2025, obteniéndose aprobación por unanimidad de los Miembros Honorarios presentes

FUNDACION BIOENTORNO

FB : ACTAS DE ASAMBLEAS



#### 8. Aprobación del presupuesto del año 2026.

El presupuesto para el año 2026 fue presentado a los Miembros Honorarios de Asamblea, detallando cada uno de los ítems presupuestados, se aclara que dentro de presupuesto se observa un incremento importante en el rubro asociado a la nómina, debido a la contratación de la Coordinadora Comercial, el Director Administrativo y Financiero y la Coordinadora de la zona Caribe.

Se somete a votación obteniendo la aprobación del Presupuesto 2026 por unanimidad de los Miembros Honorarios presentes. El presupuesto aprobado hace parte integral del presente Acta bajo el nombre Anexo 4.

#### 9. Asignación de los excedentes del ejercicio

Se revisa la cifra de asignación y los años de cuales proviene esa cifra, sobre esta información la Presidente Ejecutiva hace la presentación de un lote en la zona de Sibaté, en la vía que conduce a Fusagasugá y solicita la asignación de excedentes para la compra de un lote en Cundinamarca, con el fin de instalar inicialmente un centro de acopio.

Algunos de los miembros de Junta Directiva manifiestan no estar de acuerdo con hacer una asignación a una inversión inmobiliaria teniendo en cuenta que ya se tiene la casa, por lo que solicitan se realice una planeación estratégica a 15 o 20 años y evaluar un banco de proyectos asociados a cumplir con esa visión de la organización en el largo plazo, que estén enfocados en proyectos sociales y tecnológicos y se propone que estos proyectos sean evaluados en una asamblea extraordinaria.

Teniendo en cuenta que se requiere hacer una asignación de los excedentes de acuerdo con la normatividad vigente, la Asamblea propone que los excedentes se asignen a reinversión en los programas ya existentes

Se somete a votación de la Asamblea General y se obtiene la aprobación por unanimidad de los Miembros Honorarios presentes.

#### 10. Nombramiento, Ratificación o Cambio del Revisor Fiscal si a ello hay lugar y asignación de sus honorarios

La Asamblea General de la Fundación Bioentorno ratifica el nombramiento de la Revisora Fiscal Actual, la señora PILAR DEL ROCIO PRADA DUARTE, C.C. 52.427.735, TARJETA PROFESIONAL 141.758-T, como Revisora Fiscal Principal y la señora LIZETH PAOLA MORENO CHACON con C.C. 1.054.802.520, con tarjeta profesional 259357-T, como Revisora fiscal suplente, así mismo se asignan los honorarios al revisor fiscal con un incremento del 15% frente al año anterior.

FUNDACION BIOENTORNO

FB : ACTAS DE ASAMBLEAS



Se someten para aprobación las postulaciones y los honorarios y se obtiene la aprobación por unanimidad de los Miembros Honorarios presentes.

### 11. Nombramiento de la Junta Directiva período 2026.

Los Miembros Honorarios Presentes proponen la siguiente plancha para la Junta Directiva 2026:

MIEMBROS PRINCIPALES	IDENTIFICACIÓN	MIEMBROS SUPLENTE	IDENTIFICACIÓN
Lascario Alberto Barbosa	C.C. 11.790.080	María Virginia Moreno	C.C. 37.248.862
Libardo Mojica Rojas	C.C. 13.221.210	Nicolas Arenas González	C.C. 1.019.132.411
Elsa Infante de Segura	C.C. 20.337.542	Silvana Mojica Moreno	C.C. 52.700.017
Mauricio Arenas Porras	C.C. 19.397.424	Gustavo Sánchez Lesmes	C.C. 16.625.960
Camilo Uribe Posada	C.C. 98.671.772	Felipe Uribe Posada	C.C. 8.163.654

Se somete a aprobación de la Asamblea General y se obtiene la aprobación por unanimidad de los presentes, al mismo tiempo que todos los miembros presentes manifiestan expresamente su aceptación de la designación.

### 12. Autorización al Representante Legal, para solicitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

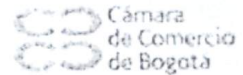
La Presidente Ejecutiva solicita a la Honorable Asamblea autorizar al Representante Legal, a solicitar que la FUNDACIÓN BIOENTORNO permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, en consecuencia, dando cumplimiento a lo requerido por el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 1625 del 2016 y configurándose el marco establecido en el parágrafo 1 transitorio del artículo 19 del estatuto tributario, los Miembros Honorarios de la Fundación Bioentorno, indican que:

- A. Los aportes de la Fundación no son reembolsables bajo ninguna modalidad ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- B. Así mismo, los excedentes no son, ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- C. De otro lado, se indica que el objeto descrito en los estatutos de la Fundación Bioentorno en el artículo 5, se encuentran en el marco de la actividad meritoria establecida en el numeral 2 del artículo 359 del estatuto tributario.

Se somete a aprobación de la Asamblea General la solicitud realizada por la Presidente y se obtiene la aprobación por parte del 100% de los Miembros Honorarios presentes.

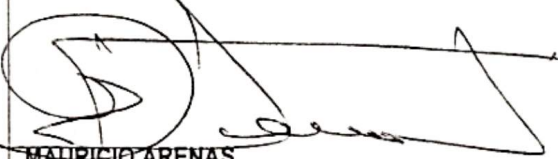
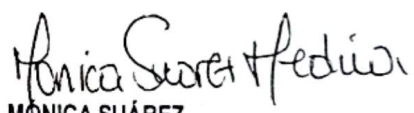

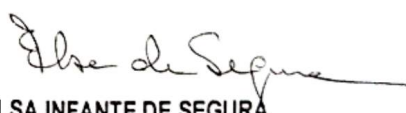
FUNDACION BIOENTORNO

FB : ACTAS DE ASAMBLEAS



## 13. Lectura, firma y aprobación del acta

Sometida a consideración de los miembros de la asamblea, la presente acta fue leída en voz alta y aprobada por unanimidad de los presentes y en constancia de todo lo anterior, se firma por el presidente y el secretario de la reunión, así como por quienes integran el comité verificador del acta.

 <b>MAURICIO ARENAS</b> PRESIDENTE C.C 19.397.424	 <b>MÓNICA SUÁREZ</b> SECRETARIA C.C. 1.032.412.963
<b>COMITÉ DE VERIFICACIÓN DEL ACTA</b>	
 <b>CAMILO URIBE POSADA</b> C.C 98.671.772	 <b>ELSA INFANTE DE SEGURA</b> C.C. 20.337.542